



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA  
CONSEJO ACADÉMICO

**Sesión:** 03 de 2012  
**Fecha:** lunes 26 de marzo de 2012  
**Hora:** 8:00 a.m.  
**Lugar:** Hemeroteca Nacional Universitaria  
Av. El Dorado No. 44 A – 40

**ASISTENTES**

**Miembros del Consejo Académico con voto:**

Moisés Wasserman Lerner, Rector.

Beatriz Sánchez Herrera, Vicerrectora General

Alfonso Correa Motta, Vicerrector Académico

Rafael Alberto Molina Gallego, Vicerrector de Investigación

Julio Esteban Colmenares Montañez, Vicerrector de la Sede Bogotá.

Carlos Iván Cardozo Conde, Vicerrector de la Sede Palmira.

María Isabel Chacón, Decana (E) de la Facultad de Agronomía de la Sede Bogotá.

Rodrigo Marcelo Cortés Solano, Decano de la Facultad de Artes de la Sede Bogotá.

Ignacio Mantilla Prada, Decano de la Facultad de Ciencias de la Sede Bogotá.

Jorge Iván Bula Escobar, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas de la Sede Bogotá.

Sergio Bolaños Cuéllar, Decano de la Facultad de Ciencias Humanas de la Sede Bogotá.

José Francisco Acuña, Decano de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales de la Sede Bogotá.

Yaneth Mercedes Parrado Afanador, Decana (E) de la Facultad de Enfermería de la Sede Bogotá.

Diego Fernando Hernández Losada, Decano de la Facultad de Ingeniería de la Sede Bogotá.

Carlos Alberto Agudelo Calderón, Decano Facultad de Medicina, Sede Bogotá.

Gonzalo Mejía Ortega, Decano de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Sede Bogotá.

María Clemencia Vargas Vargas, Decana de la Facultad de Odontología de la Sede Bogotá.

Juan Carlos Ochoa Botero, Decano de la Facultad de Arquitectura de la Sede Medellín.

Luis Alfonso Vélez Moreno, Decano de la Facultad de Ciencias de la Sede Medellín.

José Régulo Cartagena Valenzuela, Decano de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Sede Medellín.

Renzo Ramírez Bacca, Decano de la Facultad de Ciencias Humanas y Económicas de la Sede Medellín.

John William Branch Bedoya, Decano de la Facultad de Minas de la Sede Medellín.

Luz Arabany Ramírez Castañeda, Decana de la Facultad de Administración de la Sede Manizales.

Andrés Rosales Rivera, Decano de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Sede Manizales.

Mario Augusto García Dávila, Decano de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Sede Palmira.

Luis Eduardo Ordóñez Santos, Decano de la Facultad de Ingeniería y Administración de la Sede Palmira.

Alonso Correa Toro, Representante Profesoral, Sede Bogotá.

Luis Carlos Agudelo, Representante Profesoral, Sede Medellín

Christian Camilo Hurtado, Representante Estudiantil de Pregrado.

**Miembros del Consejo Académico sin voto:**

Juan Camilo Restrepo Gutiérrez, Director Nacional de Bienestar.

**Invitados:**

Fernando Franco Hernández, Director Sede de Presencia Nacional Amazonia

Rodrigo Enrique Cárdenas Acevedo, Director Sede de Presencia Nacional Orinoquia

José Ernesto Mancera, Director Sede de Presencia Nacional Caribe

José Vidal Betancur, Director Nacional de Planeación.

Ángel Múnera Pineda, Gerente Nacional Financiero y Administrativo

Edna Bonilla Sebá, Directora Nacional de Extensión

**Secretario General:**

Jorge Ernesto Durán Pinzón.

## AGENDA Y DESARROLLO DE LA SESIÓN<sup>i</sup>

**00:00:00**

### 1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y CONSIDERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Rector da inicio a la sesión a las 8:15 a.m., verifica el quórum y pone en consideración el orden del día, sobre el cual el Representante Profesoral Alonso Correa solicita incluir punto sobre proyectos de extensión en el programa de ingeniería agrícola y el plan de contingencia en la Facultad de Enfermería, éste último punto se trata entre los Asuntos del Rector.

### 2. ASUNTOS DEL RECTOR

a. Minuto de silencio por la memoria de la profesora Natividad Pinto, Decana de la Facultad de Enfermería. Aprobación de nota de condolencia por parte del Consejo Académico.

El Consejo Académico expide una Nota de Condolencia.

b. Proceso de nombramiento de Rector. Rector solicita que la Dirección Nacional de Informática y Comunicaciones presente explicaciones detalladas sobre los inconvenientes técnicos surgidos durante el proceso de consulta. Se emite Oficio CA-011-12

El Consejo Académico se entera.

c. Hospital Universitario, acciones adelantadas con la Alcaldía Mayor de Bogotá.

El Consejo Académico se entera.

d. Reunión entre el SUE y el Ministerio de Educación Nacional respecto al aumento presupuestal para 2012.

El Consejo Académico se entera.

- e. Expedición del Decreto Reglamentario sobre la concurrencia de las pensiones con las universidades del orden nacional.  
El Consejo Académico se entera.
- f. Apelación ante el Consejo de Estado de la demanda de la compensación de la nación por recursos relacionados con normatividad nacional que no fueron contemplados en los presupuestos.  
El Consejo Académico se entera.
- g. Preparación de informe de gestión 2006-2012, Rendición de Cuentas y procesos de empalme por parte de la Oficina Nacional de Planeación.  
El Consejo Académico se entera.
- h. Reunión de Rectores de ASCUN  
El Consejo Académico se entera.
- i. Reunión de la Junta Nacional de Unisalud.  
El Consejo Académico se entera.
- j. Proceso de Certificación en buenas prácticas adelantado por Icontec.  
El Consejo Académico se entera.
- k. Lanzamiento del programa de Donaciones.  
El Consejo Académico se entera.
- l. Posibilidad de adelantar sesión extraordinaria del Consejo Académico para la aprobación de los perfiles del Concurso Docente.  
El Consejo Académico se entera.
- m. Informe sobre situación y plan de contingencia del edificio de Enfermería presentado por el Vicerrector de la Sede Bogotá.  
El Consejo Académico se entera.

### 3. ASUNTOS DE LOS CONSEJEROS

**01:24:06**

#### 3.1. Asuntos de la Vicerrectoría Académica

**01:25:50**

3.1.1. Presentación Proyecto de Acuerdo del Consejo Académico “Por el cual se definen los criterios para la reglamentación de la asignatura *Trabajo de Grado* de los programas de pregrado de la Universidad Nacional de Colombia y se deroga la Resolución 022 de 2011 de la Vicerrectoría Académica”

Presenta: Profesor Alfonso Correa Motta, Vicerrector Académico

El Consejo Académico aprueba el proyecto de Acuerdo. Se expide Acuerdo 026 de 2012.

**02:10:01**

**3.1.2.** Presentación Proyecto de Acuerdo del Consejo Superior Universitario “Por el cual se modifican los artículos 7, 12, 14, 16 y 20 del Acuerdo 033 de 2008 del Consejo Superior Universitario, por el cual se reglamentan los trabajos finales, las tesis y el examen de calificación de los programas de posgrado de la Universidad Nacional de Colombia”

Presenta: Profesor Alfonso Correa Motta, Vicerrector Académico

El Consejo Académico otorga aval para su trámite ante el Consejo Superior Universitario. Se emite oficio CA-547-12.

**02:38:38**

**3.1.3.** Presentación Proyecto de Acuerdo del Consejo Académico “Por el cual se reglamentan los criterios, directrices y cronogramas para el diligenciamiento del programa de trabajo académico del personal académico de la Universidad Nacional de Colombia”

Presenta: Profesor Alfonso Correa Motta, Vicerrector Académico

El Consejo Académico aprueba, por mayoría, el proyecto de Acuerdo. Se expide Acuerdo 027 de 2012.

**03:11:32**

**3.1.4.** Presentación Proyecto de Acuerdo del Consejo Académico “Por el cual se delega en los Consejos de Facultad el establecimiento y la modificación del conjunto de asignaturas que conforman el componente de asignaturas obligatorias de los planes de estudio de profundización de las maestrías y los planes de estudios de las especialidades médicas y la aprobación, modificación y supresión de líneas de investigación de los programas curriculares de posgrado de la Universidad Nacional de Colombia”

Presenta: Profesor Alfonso Correa Motta, Vicerrector Académico

El Consejo Académico aprueba, por unanimidad, el proyecto de Acuerdo. Se expide Acuerdo 028 de 2012.

**03:13:47**

**3.1.5** Presentación Concepto sobre Rendimiento Académico

Presenta: Profesor Alfonso Correa Motta, Vicerrector Académico

El Consejo Académico se entera.

**03:45:51**

### **3.2. Asuntos de la Vicerrectoría de Investigación**

**3.2.1.** Designación de miembros del Comité de Propiedad Intelectual

Presenta: Profesor Rafael Alberto Molina Gallego, Vicerrector de Investigación

El Consejo Académico designa a los miembros del Comité de Propiedad Intelectual. Se expiden las Resoluciones 009 y 010 de 2012.

**03:50:00**

#### **4. ASUNTOS DE LA PLENARIA**

**03:50:15**

##### **4.1 Informe histórico Ceremonias de Grado**

Presenta: Doctor Jorge Ernesto Durán Pinzón, Secretario General.

El Consejo Académico se entera.

**03:58:25**

##### **4.2 Presentación de la Propuesta de Reorganización del Nivel Nacional**

**Presenta:** Gladys Mora Serrano, Asesora de Rectoría

El Consejo Académico otorga aval a la propuesta para su trámite ante el Consejo Superior Universitario. Se emite oficio CA-548-12.

**04:16:15**

##### **4.3 Presentación de la Propuesta de estructura organizacional de la Sede Bogotá.**

**Presenta:** Profesor Julio Esteban Colmenares Montañez, Vicerrector de la Sede Bogotá.

El Consejo Académico otorga aval a la propuesta para su trámite ante el Consejo Superior Universitario. Se emite oficio CA-549-12.

##### **4.4. Intervención del profesor Alonso Correa, Representante Profesoral, sobre proyectos de extensión en el programa de ingeniería agrícola – Proyecto La Mojana.**

El Consejo Académico se entera.

**05:35:09**

#### **4.5. Creación, Apertura o Modificación de Programas Curriculares**

**05:35:55**

##### **4.5.1. Modificación del programa curricular de Especialidad en Ortodoncia.**

-Con oficio DNPP-021, recibido el 27 de enero de 2012, la Dirección Nacional de Programas de Posgrado remite la solicitud.

**Presenta:** profesor ALFONSO CORREA MOTTA, Vicerrector Académico.

**Nota:** Los documentos fueron remitidos vía correo electrónico a la Comisión de Área de Ciencias de la Salud la cual presentará su informe al pleno.

El Consejo Académico aprueba la modificación. Se expide Acuerdo 029 de 2012 y oficio CA-550-12.

**05:37:14**

##### **4.5.2. Apertura del programa curricular de Maestría en Ingeniería Industrial planes de estudio de investigación y profundización en la Facultad de Minas -Sede Medellín.**

-Con oficio DNPP-045, recibido el 23 de febrero de 2012, la Dirección Nacional de Programas de Posgrado remite la solicitud.

**Presenta:** profesor ALFONSO CORREA MOTTA, Vicerrector Académico.

Nota: Los documentos fueron remitidos vía correo electrónico a la Comisión de Área de Ingeniería la cual presentará su informe al pleno.

El Consejo Académico aprueba la apertura del programa. Se expide Acuerdo 030 de 2012.

**05:40:04**

**4.5.3. Apertura del programa curricular de Maestría en Administración en la Sede Palmira.**

-Con oficio DNPP-059, recibido el 1 de marzo de 2012, la Dirección Nacional de Programas de Posgrado remite la solicitud.

**Presenta:** profesor ALFONSO CORREA MOTTA, Vicerrector Académico.

**Nota:** Los documentos fueron remitidos vía correo electrónico a la Comisión de Área de Comisión de Área de Ciencias Sociales y Humanidades la cual presentará su informe al pleno.

La Comisión de Area sugiere la postergación de esta apertura una vez se subsanen las inquietudes de la Comisión. Se emite oficio CA-561-12 a la Vicerrectoría Académica.

**05:44:00**

**4.5.4. Apertura plan de estudios y aval para Creación del programa curricular Maestría en Ingeniería – Ingeniería Electrónica en la Facultad de Ingeniería - Sede Bogotá**

Con oficio DNPP-059, recibido el 1 de marzo de 2012, la Dirección Nacional de Programas de Pregrado remite la solicitud.

**Presenta:** profesor ALFONSO CORREA MOTTA, Vicerrector Académico.

**Nota:** Los documentos fueron remitidos vía correo electrónico a la Comisión de Área de Ingeniería la cual presentará su informe al pleno.

El Consejo Académico aprueba la apertura y avala su creación en el Consejo Superior Universitario. Se expide Acuerdo 031 de 2012 y oficio CA-552-12.

**05:48:21**

**4.5.5. Apertura plan de estudios y aval para Creación del programa curricular Maestría en Musicología en la Facultad de Artes - Sede Bogotá**

Con oficio DNPP-058, recibido el 1 de marzo de 2012, la Dirección Nacional de Programas de Pregrado remite la solicitud.

**Presenta:** profesor ALFONSO CORREA MOTTA, Vicerrector Académico.

**Nota:** Los documentos fueron remitidos vía correo electrónico a la Comisión de Área de Artes la cual presentará su informe al pleno.

El Consejo Académico aprueba la apertura y avala su creación en el Consejo Superior Universitario. Se expide Acuerdo 032 de 2012 y oficio CA-553-12.

**05:50:47**

**4.5.6. Apertura plan de estudios y aval para Creación del programa curricular Maestría en Educación Artística Integral en la Facultad de Artes – Sede Bogotá**

Con oficio DNPP-060, recibido el 1 de marzo de 2012, la Dirección Nacional de Programas de Pregrado remite la solicitud.

**Presenta:** profesor ALFONSO CORREA MOTTA, Vicerrector Académico.

**Nota:** Los documentos fueron remitidos vía correo electrónico a la Comisión de Área de Artes la cual presentará su informe al pleno.

El Consejo Académico aprueba la apertura y avala su creación en el Consejo Superior Universitario. Se expide Acuerdo 033 de 2012 y oficio CA-554-12.

**05:53:22****5. ASUNTOS PRESENTADOS AL PLENO POR LA COMISIÓN DELEGATARIA PARA CONSIDERACIÓN Y DECISIÓN <sup>ii</sup>**

En sesión 02 de 2012 (Marzo 13) la Comisión Delegataria estudió los siguientes asuntos los cuales presenta al pleno con la respectiva recomendación.

**5.2. ASUNTOS VARIOS****5.2.1. Solicitud de autorización para vinculación de personal administrativo como docentes ocasionales de cátedra – Ad-Honorem, a los funcionarios administrativos ELDA FRANCY VARGAS BERNAL, JOSÉ MANUEL MACIAS RODRÍGUEZ y ÓSCAR JAIRO FONSECA FONSECA.**

1. Mediante oficio SA–0284-12 de la Secretaría de Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, recibida el 24 de febrero de 2012, solicita aval para la vinculación de los siguientes funcionarios administrativos así:

<b>NOMBRE</b>	<b>ASIGNATURA</b>	<b>CARGO ACTUAL</b>
ELDA FRANCY VARGAS	Contratación Estatal	Jefe Oficina Jurídica de Sede
JOSÉ MANUEL MACÍAS RODRÍGUEZ	Régimen Disciplinario Del Abogado. Con énfasis en el Régimen Disciplinario de los Servidores públicos	Asesor Comisión Investigadora de Asuntos Disciplinarios de Personal Docente
ÓSCAR JAIRO FONSECA FONSECA	Elaboración de normas legales	Secretario de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales.

El Consejo Académico recomienda al Consejo Superior Universitario avalar la vinculación de los funcionarios administrativos como docentes ocasionales de cátedra ad-honorem. Se emite oficio CA-555-11.

**6. ASUNTOS PRESENTADOS ANTE LA COMISIÓN DELEGATARIA PARA INFORMACIÓN**

En sesión 02 de 2012 (Marzo 13) la Comisión Delegataria estudió los siguientes asuntos los cuales se presentan para información.

Finaliza la sesión a las 3:38 pm

(original firmado por)

**MOISÉS WASSERMAN LERNER**

Rector

(original firmado por)

**JORGE ERNESTO DURÁN PINZÓN**

Secretario

<sup>i</sup> **Nota 1:** Las presentaciones realizadas durante la sesión y la grabación de la misma hacen parte integral de la presente acta.

<sup>ii</sup> **Nota 2:** Por razones relacionadas con la debida protección al derecho fundamental a la intimidad, los asuntos de carácter particular tratados en este punto fueron excluidos de la grabación.